

TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N 197 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Empresa Eléctrica de Colina Ltda. y que aplicará a partir del 01 de Julio de 2012.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 3	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	4.220,6	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	467,8
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	467,8
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.346,1
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.346,1
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.346,1
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.795,3
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	23.715,9
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	23.715,9
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	32.248,8
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	32.248,8
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	65.051,2
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	71.400,0
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	82.796,0
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	128.395,8
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	103.271,2
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	103.271,2
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	14.967,2
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.963,3
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	14.967,2
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.963,3
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	39.722,8
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	149.202,1
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	39.722,8
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	149.202,1
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	39.722,8
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	149.202,1	
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	12.750,4	
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	19.404,6	
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	14.530,5	
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	32.193,9	
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	50.982,8	
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	69.493,5	
		I.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	10.545,1	
		I.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	16.777,0	
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	18.404,1	
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	27.314,9	
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	32.979,9	

J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo		a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	44.914,9	
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo		a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	59.932,9	
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo		a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	68.166,0	
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada		a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	1.052,6	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura		b) Costo de legalización [\$/atención] (1) a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	0,0 350,8	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	67.074,2	
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.144,2	
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	67.076,2	
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.144,0	
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	133.566,4	
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.625,0	
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	133.566,4	
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.625,0	
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	461.909,8	
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.207,3	
		L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	642.647,9	
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.282,7	
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	950.159,9	
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.580,4	
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.878.317,2	
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	21.319,0	
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	684.692,7	
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.377,2	
		M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento]	803.924,1
						b) Costo de envío [\$/atención] (2)	4.442,4
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.		a) Cargo Fijo [\$/inspección]	1.026.513,1	
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.913,1	
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.M1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	8.245,4		
			Medidor trifásico	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	8.571,6		
		O.M2	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	9.772,1		
			Medidor monofásico	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	9.962,0		
		O.M3	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	14.023,5		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	32.159,9		
			Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	33.787,0		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	11.935,4		
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofasico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	29.905,0		
		R.2	Medidor trifasico	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	27.386,5		
		R.3	Medidor trifasico con indicador de demanda maxima	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	10.706,4		
		R.4	Medidor trifasico con tarifa horaria	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	28.155,0		
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/inspección]	19.153,5		
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	10.270,6		
				a) Cargo Fijo [\$/inspección]	42.937,8		
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	52.891,3		
				a) Cargo Fijo [\$/inspección]	41.852,8		
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	55.535,8		
				a) Cargo Fijo [\$/inspección]	45.132,0		
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	61.565,2		
				a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	163,7		

T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	9.873,6
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	1.333,1
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	15.800,4
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	2.152,4
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	19.324,3
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	1.319,7
T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	36.022,5		
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	2.473,8		
T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	52.273,7		
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	5.886,5		
T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	69.831,7		
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	7.872,4		
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	582,6
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	9.409,5
U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	778,2		
		b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	14.637,1		
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.638,3
				V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	6.742,5
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] (3)	19.862,7
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.516,0
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] (3)	54.910,6
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.966,7
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] (3)	63.075,2
		X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.966,7
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] (3)	74.959,1

VALORES INCLUYEN IVA

(1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

(3) El costo de certificación del medidor, será realizado por un Organismo o Laboratorio de Certificación Autorizados. Este costo será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.